

EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C. EMITE CONSTANCIA ASÍ:

En reunión adelantada en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, como consta en el Acta del Veintitrés (23) de Mayo de 2018, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos; revisaron, estudiaron, analizaron el informe final de evaluación, dentro de la Invitación Pública No. 023 de 2018, cuyo objeto es **"CONTRATAR SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO TOPOGRÁFICO CON DESTINO A CONVENIO INVIAS – UPTC No. 918 de 2014 PARA LOS SIGUIENTES CORREDORES: CORREDOR ESTRATEGICO SAN GIL – CHARALA, CORREDOR AGROFORESTAL Y ENERGÉTICO, CORREDOR GIRÓN – ZAPATOCA, CORREDOR DEL FOLCLOR Y EL BOCATILLO (TRAMO II)"**. Por tal motivo y tomando en cuenta que cumple con todos los requisitos de los pliegos de condiciones, existiendo evaluación técnica favorable, recomienda al señor rector de la Universidad, **REALIZAR LA ADJUDICACIÓN AL PROPONENTE GALILEO INSTRUMENTS S.A.S.** identificado con NIT. 900.393.949-4, **Por un valor de (\$76´188.560)**, y plazo de ejecución según lo establecido en el Numeral 5.1. del Pliego de Condiciones Definitivo, por ostentar mayor puntaje de ponderación previa habilitación.

Dado a los Veintitrés (23) de Mayo de 2018.

Cordialmente,

POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidenta del Comité de Licitaciones

JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN
Secretario Comité de Licitaciones

Proy. Alex Rojas